

MEMORIA ANUAL 2024



anpros[®]
SEMILLAS DE CHILE



ÍNDICE	2	CAPÍTULO 6	Fortaleciendo vínculos y generando alianzas sólidas: nuestras relaciones institucionales	31
CARTA DEL PRESIDENTE	3	CAPÍTULO 7	ANPROS en el Mundo: el mejor partner del hemisferio sur	41
CAPÍTULO 1		CAPÍTULO 8	Entre Números y Tendencias: Diagnóstico de una Industria en Movimiento	49
HITOS DEL 2024	5	CAPITULO 9	Comunicar para germinar: visibilidad y liderazgo desde la voz de la industria	52
CAPÍTULO 2		CAPITULO 10	Estados financieros situación económica y financiera	61
Detrás de Cada Acción: El Equipo que Mueve a ANPROS	11			
CAPÍTULO 3	17			
CAPÍTULO 4				
Gestión Técnica ANPROS: Apoyo Normativo y Fitosanitario para el Movimiento internacional de Semillas	26			
CAPÍTULO 5				
SIG ANPROS: innovación y tecnología de renombre en la industria semillera global	29			



CARTA DEL PRESIDENTE

Queridos amig@s y soci@s,

Al hacer una pausa, y mirar lo que ha sido este último período 2024, me siento muy orgulloso de ser parte de ANPROS. Escribo estas líneas habiendo presidido el directorio, sentado en el interior profundo de nuestra asociación, donde se ven cosas, que, si no se está adentro, pasan desapercibidas. Les puedo decir con toda seguridad que, el quehacer de ANPROS, es garantía del vínculo entre el mundo público - privado, así como con la academia, la extensión y los mercados internacionales.

Por lo mismo, quisiera empezar reconociendo la labor de todos los miembros de la asociación. Hay mucho que pasa tras bambalinas, y que permite que nuestra querida actividad semillera, opere y crezca en libertad. Que este esfuerzo sea transparente para sus socios, es sinónimo de excelencia. ¡Muchas gracias a Mario y a todo el equipo! También agradezco el apoyo de organismos como ProChile y del Servicio Agrícola y Ganadero, así como de nuestros aliados académicos y de la industria, que han sumado conocimientos y recursos para el beneficio de todos.

En este último período, ha sido prioridad el continuar mejorando la manera en que comunicamos el aporte de nuestra industria. Ante una sociedad saturada de información de todo tipo, donde la rigurosidad de las fuentes importan menos que lo llamativo o amenazante que resulte ser el cuento que se relata, se vuelve indispensable contar más y mejor nuestra historia. Tenemos ejemplos de sobra en nuestra industria, y aprendimos mucho de eso durante el proceso constitucional, donde el mensaje que se pretendía instalar derechamente amenazaba nuestra libertad para operar, y con eso, la seguridad alimentaria.

Durante el congreso de semillas del 2023, empezamos con este nuevo relato. "Producir más con menos" y "99 de cada 100 mesas en Chile, tienen nuestras semillas" fueron algunos de los mensajes que empezamos a instalar. En ese congreso también nos dimos cuenta de lo importante e inspirador que resultaba para nuestra comunidad, el poner sobre la mesa el rol que juegan las mujeres en nuestra industria. Con este relato más cercano, vimos evolucionar nuestro número de seguidores en Instagram de 2.736 en abril de 2024, a 5.500 en junio de 2025; en LinkedIn, crecimos un 28%, de 3.813 a 4.897 seguidores en el mismo período. Así hemos ido ecualizando nuestra línea editorial, acercando a la gente, atrayendo talento y blindando nuestro quehacer a través de las voces no sólo nuestras, sino también de una sociedad que nos conoce más y que conecta emocionalmente con nuestra actividad.

En línea con contar más y mejor nuestra historia, uno de los momentos más destacados del 2024, fue nuestra presencia en el congreso de la International Seed Federation (ISF) que brilló con luz propia: no solo mostramos la calidad de nuestro trabajo en el stand de ANPROS, sino que pudimos compartir con todos nuestros socios asistentes, reforzamos las redes de colaboración que durante años hemos forjado y tejimos nuevas para abrir puertas en mercados globales. Tuvimos además el honor de recibir la visita de Su Majestad el Rey Willem-Alexander de los Países Bajos, con quien compartimos nuestra experiencia y los destacados avances de nuestro sector.

Estamos viviendo una época de cambio en la humanidad, un momento de inflexión. En este contexto, entendimos la necesidad de fortalecer nuestras redes y con esto, nuestra activa participación y colaboración con otros gremios. Participamos activamente con la SNA, poniendo con claridad nuestro mensaje, afirmando las necesidades de nuestra industria y colaborando con las necesidades de otros.

Pensar Agro ha sido una red que quisiera destacar, siendo una coalición de gremios en donde ANPROS tiene una voz y un claro liderazgo. El hecho de que hoy podamos seguir importando turba, es un claro ejemplo de cómo el trabajar con otros, enriquece nuestros resultados.

El vínculo con el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) fue otro pilar de este año. Destaco especialmente la visita conjunta a La Araucanía, donde recorrimos un semillero de Ballica y Trigo, visitamos la planta de una de nuestras empresas socias, y tuvimos varias instancias, amenas y diferentes a la habitual reunión de oficina, donde conversamos sobre las necesidades del sector, la relevancia de mantener el trabajo conjunto y de reforzar la defensa de nuestro patrimonio fitosanitario para mantener nuestros estándares de calidad.

Hoy ANPROS reúne a 65 empresas asociadas, y cada uno de ustedes es vital para afrontar los desafíos que impone la innovación tecnológica, las nuevas exigencias regulatorias y la sostenibilidad ambiental. Por eso los invito a sumarse activamente en los comités, en el directorio, a participar de las instancias de trabajo y a compartir sus conocimientos y experiencia: No da lo mismo participar o no hacerlo. Su compromiso directo garantiza que nuestras iniciativas se ajusten a las necesidades reales del sector y nos mantengan competitivos en un mercado global que cambia día a día.

Han sido tantos los viajes, las experiencias compartidas, los logros y aprendizajes de emprendedores audaces que han contribuido en la construcción de una industria resiliente y reconocida a nivel mundial. Por eso, durante el 2024 nos pareció muy importante plasmar todo aquello en un documento que pueda reflejar esa historia, ese espíritu que nos caracteriza como industria. Así es que está por nacer un libro que recoge

desde la primera acta del directorio de ANPROS, hasta los relatos de aquellos que muy atrás, con ahínco e ilusión, fueron armando las bases de lo que hoy es la actividad semillera en Chile. Contendrá registros históricos, fotos, anécdotas y mucha emoción. Estoy seguro de que esta publicación reforzará aquello que nos da identidad, significado y orgullo de hacer lo que hacemos día a día.

Me despido agradeciendo a tod@s los miembros de este directorio, que, en este último período, participaron en más de 22 reuniones, 6 salidas a terreno en regiones y un permanente sentido de cuidado y fortalecimiento de nuestra industria.

Por último, mi agradecimiento a todos los socios por haber confiado en nuestra labor. Estar en ANPROS es, sin duda, un privilegio. Se aprende, se comparte con profesionales comprometidos, se generan vínculos y, además, se disfruta el camino. Los invito a seguir participando; así como uno entrega, uno recibe.

Saludos

Pepe Salazar.

Presidente
ANPROS A.G.





1

CAPÍTULO

HITOS DEL 2024

Destacada participación en el Congreso Mundial de Semillas ISF 2024

Del 27 al 29 de mayo de 2024, ANPROS participó en el Congreso Mundial de Semillas organizado por la Federación Internacional de Semillas (ISF), realizado en Róterdam, Países Bajos. Este evento congregó a más de 2.500 asistentes provenientes de diversos países, incluyendo líderes de la industria semillera global, en un marco histórico en el que la ISF celebró su centenario.

Chile destacó especialmente a través de ANPROS, con un stand que captó gran atención y elogios permanentes por parte de los visitantes. Una delegación chilena, compuesta por 35 asistentes y 16 empresas socias, participó activamente en las ruedas de negocios y en diversas actividades del evento, reafirmando el liderazgo del país como principal exportador de semillas del hemisferio sur.

Un momento significativo del congreso fue la visita del Rey Willem-Alexander de los Países Bajos al stand de ANPROS, único seleccionado para formar parte del recorrido oficial de Su Majestad.

La activa participación de ANPROS en este importante encuentro refuerza la imagen internacional de Chile de su industria semillera, consolidando además los vínculos y la cooperación con actores relevantes a nivel mundial. Cabe destacar también la participación activa de representantes de ANPROS en la estructura organizacional de la ISF: Mario Schindler forma parte del directorio



y de varios grupos de trabajo, Winston Colvin participa en el grupo de hortalizas y María Paz Gana integra el grupo de comunicaciones de esta destacada organización global.

El evento no solo sirvió para celebrar un siglo de logros y avances del sector, sino que proyectó claramente la visión futura, resaltando la importancia de la industria como motor de transformación para un futuro alimentario más sostenible.

Primera Misión Comercial de la Industria Semillera Chilena a China

Entre el 6 y el 12 de diciembre de 2024, ANPROS lideró la primera misión de prospección comercial al mercado chino de semillas, un acontecimiento inédito que marca un antes y un después en la proyección internacional del sector. La delegación estuvo compuesta por 10 representantes de 7 empresas socias y la encargada de Estudios y Proyectos de ANPROS, quienes viajaron acompañados por Weihong (Alison) Tian, secretaria general de la China National Seed Trade Association (CNSTA), y Menglu Wang, directora de Relaciones Internacionales de esa misma entidad.

La agenda —preparada durante meses en coordinación con la CNSTA— se articuló en torno al Asia & Pacific Seed Congress y abarcó las ciudades de Haikou y Guangzhou. Allí, la comitiva visitó empresas semilleras de diversas especies y la Academia de Agricultura de Hainan, conociendo de primera mano las oportunidades tecnológicas y comerciales del gigante asiático.

El punto culminante de la misión se produjo en la Guangdong Seed Expo, donde la CNSTA realizó el "China and Chile Workshop of Exchange and Cooperation" con la participación de Gonzalo Rubilar (ProChile Guangzhou), representantes de la Asociación de Semillas de Guangdong y del Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales (MARA). Tras las presentaciones de ambas asociaciones y de las empresas chilenas, se llevaron a cabo intensas reuniones que abrieron nuevas oportunidades de colaboración comercial y técnica.



En ese mismo escenario, durante la ceremonia inaugural de la feria, el director de ANPROS, Edwin

Uribe, firmó un acuerdo de cooperación con la CNSTA, oficializando un nuevo puente institucional entre la industria semillera chilena y el gigante asiático.

Las empresas chinas carecían de información sobre la producción de semillas en Chile; la misión reveló **nuestros atributos clave** —calidad superior, estatus fitosanitario ejemplar, marco regulatorio sólido y un exclusivo sistema de aislaciones—, despertando **alto interés comercial y fortaleciendo el vínculo** que permitirá contratar la multiplicación de semillas en nuestro país. Así, este hito consolida la imagen de Chile como el polo semillero más confiable del hemisferio sur y abre una ruta de largo plazo hacia uno de los mercados agrícolas más dinámicos del mundo





Impulsado por ANPROS, se consolida el nacimiento de Pensar Agro Chile

Este año, Anpros fue protagonista en la formalización del Instituto Pensar Agro de Chile, que surge a partir de la anteriormente llamada coalición de gremios agroalimentarios, una agrupación conformada por diez gremios de la cadena agroalimentaria (Chilealimentos, Hortach, Fedefruta, Anpros, AFIPA, IMPPA, ADIAC, APEB, Viveros de Chile y ChileBio).

Pensar Agro, busca posicionarse como el referente técnico y estratégico para enfrentar desafíos regulatorios, promover la seguridad alimentaria y fomentar la sostenibilidad agroalimentaria en Chile. Para esto busca aportar al debate de la política agropecuaria a través de argumentos basados en la mejor evidencia científica y reflejando el sentir de los actores principales de la cadena alimentaria en Chile.



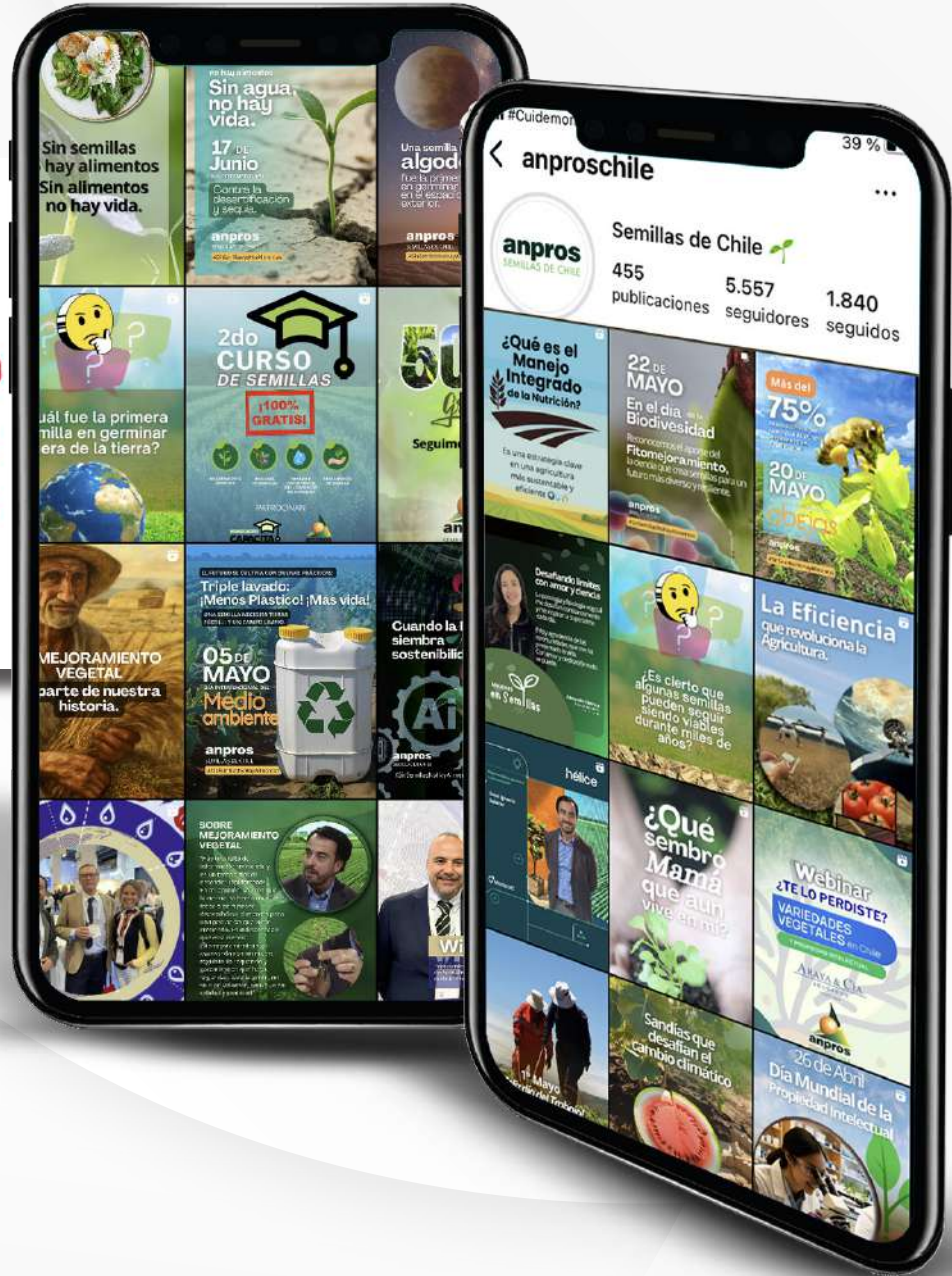
Impulso en redes sociales: de historias a conexiones reales

El directorio de ANPROS, no ajeno a la relevancia de la comunicación digital, la difusión de actividades y la conexión con la sociedad, mantiene a las redes sociales como un proyecto prioritario para la industria. En 2024, ello derivó en la contratación de los servicios de una persona especializada en el tema, quien, siguiendo las directrices del área de comunicaciones, asesora de forma permanente el diseño y la planificación de contenidos.

Durante 2024, las redes sociales de ANPROS alcanzaron un crecimiento sin precedentes, consolidándose como un pilar de nuestra estrategia de comunicaciones. Instagram registró un aumento del 101 % en su comunidad de seguidores, mientras que LinkedIn creció un 28 %, cifras que reflejan la relevancia de nuestros contenidos y la efectividad de las acciones emprendidas por el área de Comunicaciones.

Humanizamos y dimos a conocer la industria semillera con relatos auténticos bajo el lema #SinSemillasNoHayAlimentos. Compartimos historias de mujeres y hombres cuya pasión y dedicación aseguran los alimentos en la mesa, al mismo tiempo que reforzamos el vínculo con la sociedad y destacamos la eficiencia e innovación del sector. Esta combinación de contenidos cercanos y de alto valor es la que nos permitió ir sentando las bases para que, en los próximos años, las plataformas de ANPROS amplíen su alcance y profundicen el diálogo con todos los actores del sector.

RESÚMEN NUEVOS SEGUIDORES EN 14 MESES



2

CAPÍTULO

Detrás de Cada Acción:
El Equipo que Mueve a
ANPROS



NUESTRO EQUIPO

ANPROS se estructura en diversas áreas que, trabajando de forma coordinada, aseguran el cumplimiento de sus objetivos y el óptimo funcionamiento de la asociación. Gracias a esta organización integral—que abarca desde la gestión estratégica y técnica hasta la comunicación, el control de calidad y el respaldo legal—ANPROS ofrece un servicio completo a sus socios, consolidándose como un pilar esencial del sector semillero chileno



Mario
Schindler

Director Ejecutivo

Dirección Ejecutiva

Dirige la estrategia gremial y supervisa los proyectos que sustentan el plan de largo plazo, mientras representa a ANPROS ante autoridades, socios y mesas sectoriales para afianzar alianzas público-privadas. Con esta visión integradora articula recursos y sinergias entre todas las áreas de la asociación. Además, monitorea la evolución de las políticas agrícolas y los marcos normativos que inciden en la industria, manteniendo un diálogo permanente con los órganos legislativos para aportar la perspectiva del sector. En paralelo, lleva la voz de la **industria semillera chilena** a foros internacionales —ISF, ASTA, APSA, SAA y otros—, fortaleciendo la proyección global del gremio. Asimismo, impulsa procesos internos de mejora continua, ofreciendo guía y supervisión directa a cada área funcional, y promueve una cultura de colaboración y excelencia orientada a consolidar el liderazgo de ANPROS en el agro nacional.



Maricela
Canto

Jefa Técnica

Área Técnica

Mantiene un nexo fluido con el SAG y nuestros asociados para normativas fitosanitarias, certificaciones y otros temas de carácter técnico. Al mismo tiempo orienta a las empresas socias en estándares de calidad, requisitos de importación o exportación, aspectos fitosanitarios y todo lo relacionado con temas regulatorios. También gestiona y controla el buen funcionamiento tanto de los comités técnicos como del Sistema de Aislaciones, resguardando distancias y pureza varietal. Actúa además como interlocutor ante organismos técnicos externos, tanto nacionales como internacionales.



Elías
Correa

Fiscalización
Semilleros

Fiscalización de Semilleros

Verifica los datos que los productores ingresan al SIG-ANPROS y programa inspecciones presenciales para comprobar que se cumplan las distancias de aislamiento asignadas al sistema. Este seguimiento, complementado con informes detallados y acciones correctivas coordinadas con el Área Técnica, asegura la pureza varietal y la calidad de la semilla destinada tanto a exportación como al mercado local. Con ello, se genera información verificable que sustenta la confianza de clientes y autoridades y contribuye a la mejora continua de los procesos de fiscalización.



María Paz
Gana

Encargada de
Comunicaciones

Área de Comunicaciones

Gestiona la presencia institucional en prensa, sitio web y redes sociales, emitiendo boletines, columnas y materiales para difusión que posicionan a ANPROS como referente. Además, planifica la logística de eventos, talleres y encuentros con actores clave, al tiempo que administra las plataformas digitales y protege la integridad de los datos corporativos. Estas acciones, reforzadas por campañas que resaltan la relevancia estratégica de las semillas, fomentan un flujo oportuno de información y fortalecen el sentido de comunidad entre los socios.



Margarita
Vergara

Encargada
de Estudios y Proyectos

Estudios y Proyectos

El Área de Estudios y Proyectos realiza análisis estadísticos y estudios de mercado que, junto con propuestas de financiamiento —como las que se postulan en los concursos de ProChile—, permiten detectar oportunidades de crecimiento y apuntalar la competitividad del sector semillero. Asimismo, gestiona los programas de competencias laborales para el personal de las empresas socias y, paralelamente, gestiona convenios de colaboración con entidades públicas y privadas, garantizando el acceso a recursos y la articulación estratégica necesaria para impulsar iniciativas de innovación y desarrollo.



Lorena
Zuñiga

Contadora

Contabilidad

Formula el presupuesto anual y monitorea su ejecución con disciplina financiera, registrando ingresos y egresos con plena trazabilidad y cumplimiento normativo. De igual forma, emite reportes confiables que orientan las decisiones del Directorio y la Dirección Ejecutiva, supervisa inversiones y coordina cierres contables, declaraciones tributarias y auditorías externas. De este modo, asegura la claridad en el manejo de los fondos y refuerza la rendición de cuentas ante socios, autoridades y demás partes interesadas.



Moretic, Contreras
y Cía. S.A.

Asesores Legales

Área Legal y Asesoría Jurídica:

El estudio Moretic, Contreras y Cía., cuyos abogados Álvaro Contreras T. y Jorge Echeverría N. asesoran a la asociación, proporciona una asesoría cercana y especializada que vela por la seguridad jurídica de cada decisión y contrato, garantizando el estricto cumplimiento de las normativas vigentes.



Ivón
Castañón

Secretaria

Secretaría

Administra la documentación institucional y mantiene actualizados los archivos oficiales, además de organizar agendas, reuniones y viajes que dan soporte logístico a todas las áreas. También presta soporte al Sistema de Aislaciones con gestiones administrativas y canalizando los requerimientos y dudas de socios. También se encarga de la coordinación para efectuar diferentes trámites tanto ante organismos externos como con nuestros socios. De esta forma, asegura el seguimiento de compromisos internos y garantiza la continuidad operativa con una atención ágil y proactiva.

Finalmente, el respaldo legal, proporcionado por asesores externos especializados, garantiza que las decisiones y contratos de ANPROS estén amparados por asesoría jurídica adecuada, protegiendo los intereses de todos los miembros.

El directorio de ANPROS, integrado por 10 miembros —nueve representantes de empresas socias y el director ejecutivo de la asociación— define las directrices estratégicas, supervisa la gestión y representa los intereses de sus asociados. Es el órgano principal encargado de la aprobación de presupuestos, el establecimiento de políticas internas y la coordinación de proyectos que impulsan el desarrollo del sector semillero.

En 2024, el directorio experimentó varios ajustes en su composición: en abril, Ingrid Von Baer dejó Semillas Baer y su reemplazo fue Esteban Sufan, quien asumió en la sesión de mayo y se mantuvo hasta octubre, cuando cesó su vinculación con la empresa; en noviembre de ese año, Erik Von Baer ocupó ese puesto:

Por otra parte, en febrero de 2025 Cristian Carvallo abandonó Syngenta y, a partir de marzo de 2025, Rodrigo Carvacho lo reemplazó en el directorio.

NUESTRO DIRECTORIO



Cristián Carvallo
Director



Ingrid Von Baer
Directora



José Ignacio Salazar
Presidente



Rodrigo Gironés
Vicepresidente



Cristina Alucema
Segunda
Vicepresidenta



Carlos Gazmuri
Tesorero



Rodrigo Carvacho
Director



Álvaro García
Director



Juan Carlos Reyes
Director



Edwin Uribe
Director



Erik Von Baer
Director



Mario Schindler
Director Ejecutivo



3 CAPÍTULO.

Compromiso Compartido:
ANPROS y sus Socios en
Movimiento

3.1 ¡Todos a terreno! Directorios en regiones Más cercanía y mejores vínculos

Con el fin de fortalecer el vínculo con las empresas socias y conocer de primera mano su quehacer, el directorio de ANPROS, hace algunos años comenzó con sus reuniones de directorio en regiones, con distintas visitas a empresas. El 2024 realizó dos salidas clave, una al extremo norte y otra al sur del país. Estas visitas han demostrado ser un insumo crítico para la toma de decisiones, pues entregan al directorio una visión directa de las realidades regionales y refuerzan la cohesión interna del gremio.

Comité Arica Parinacota

Tras celebrar su reunión en la región, el directorio recorrió el predio La Aurora, dedicado a tomate en invernadero, y visitó las instalaciones de Tuniche y el laboratorio de Corteva, instancias que permitieron compartir con los equipos locales, conocer en terreno las actividades que desarrollan y apreciar los avances en investigación y desarrollo.



Comité del Sur

Tras la invitación efectuada por el Comité del Sur, el directorio efectuó su reunión regional en Temuco. Posteriormente, visitó las plantas de Semillas Baer y SG 2000, además de la estación experimental de Ingentec, fortaleciendo la relación con los socios del sur y recogiendo de primera mano sus desafíos productivos y requerimientos tecnológicos para incorporarlos en la agenda gremial. La interacción cara a cara con los equipos del sur también reforzó la confianza y proporcionó al directorio evidencia concreta para respaldar iniciativas de apoyo a la zona.



Asamblea General y Extraordinaria de Socios ANPROS 2024

Siguiendo con el objetivo del Directorio de acercar las actividades a regiones, ANPROS realizó su Asamblea Anual de Socios el 9 de julio en Chillán, instancia en que Cristina Alucema, Presidente (s) destacó los desafíos y logros anuales. Como cada año, Mario Schindler presentó actividades destacadas como el Congreso Nacional de Semillas y el trabajo territorial del directorio. Además, las encargadas de las áreas Técnica (Maricela Canto), Estudios y Proyectos (Margarita Vergara), Comunicaciones (María Paz Gana) y Finanzas (Lorena Zúñiga) expusieron los avances en sus respectivas áreas. El mismo día, se realizó además una asamblea extraordinaria, en la cual se presentó una modificación a los estatutos, la cual fue aprobada por todos los asistentes de la asamblea.



3.2 Conectando y Creciendo: Talleres y Webinars que Marcaron Nuestro Año

Durante 2024, ANPROS desarrolló y participó en diversas instancias formativas, técnicas y gremiales que fortalecieron la industria semillera desde múltiples frentes:

Curso de Semillas de MundoAgro Capacita

El curso "Semillas: Calidad, Producción y Poscosecha", patrocinado por ANPROS, convocó a más de 600 participantes y se convirtió en la actividad formativa con mayor asistencia de MundoAgro Capacita, reflejando el interés del sector por la tecnificación y la producción de semillas de alta calidad.



Webinar "Importación de Semillas como Carga Expresa Aérea"

En este webinar, SERHAFEN y ANPROS describieron los pasos aduaneros y logísticos para agilizar la importación de semillas como carga expresa aérea, abarcando la documentación obligatoria y la coordinación con couriers. Además, enfatizaron los requisitos normativos, la trazabilidad de los envíos y las medidas de inocuidad fitosanitaria necesarias para asegurar que el material vegetal cumpla con los estándares de calidad.



Capacitación sobre el Convenio de Vigilancia Fitosanitaria (Maíz, Soya y Hortalizas)

ANPROS y el SAG llevaron a cabo una serie de capacitaciones sobre el Convenio de Vigilancia Fitosanitaria para maíz, soya y hortalizas. En estas jornadas se revisaron en detalle los requisitos legales, los protocolos de muestreo y los métodos de detección temprana de plagas cuarentenarias. Además, los especialistas del SAG compartieron casos prácticos de detección en terreno y enseñaron el uso de herramientas para optimizar las rutas de inspección. Estas actividades reforzaron la comprensión de las exigencias técnicas necesarias para asegurar la sanidad de los cultivos y destacaron la importancia de mantener estándares fitosanitarios estrictos, fundamentales para proteger la reputación exportadora de Chile.

ANPROS destaca en el Simposio "Innovación en Recursos Genéticos"

El 19 de junio, en el marco del proyecto "Viraliza: Innovando con Recursos Genéticos", INIA y la UACH organizaron un simposio para fortalecer la colaboración entre la investigación y las empresas agropecuarias. Investigadores presentaron tecnologías genéticas avanzadas, mientras que representantes del sector compartieron sus experiencias y necesidades.

Mario Schindler, Director Ejecutivo de ANPROS, expuso "Desarrollo Varietal en Chile", subrayando la evolución y los retos del mejoramiento de semillas. Claudia Acosta, Subgerente de Desarrollo de Agrotop, abordó el "Rol de las nuevas variedades en la alimentación animal y humana", destacando su impacto en eficiencia productiva y calidad nutricional.



3.3 Competencias Laborales

El 2024 solicitamos la extensión de vigencia de los 14 perfiles del subsector de Semillas que se mantienen vigentes hasta diciembre 2025.

Participamos del "Poblamiento Marco de Cualificaciones Técnico Profesional Agropecuario Alimentario" proyecto coordinado por ODEPA, desarrollado por consultores BDO (Mismo equipo Moddos del proyecto anterior desarrollado el 2021-2022 sector primario) El mapa de procesos de ChileValora no fue validado por el gremio, por lo que inició la actualización de perfiles sólo en competencias transversales, con revisores de las empresas semilleras, que validaron la pertinencia de los perfiles. Actualmente el proyecto sigue en marcha y se actualiza con la nueva metodología de ChileValora.

En 2024, se ejecutó un proyecto en la región de Arica y Parinacota, con la evaluación de perfiles transversales por un total de \$6.386.016, 20 cupos con el centro Certifica Vinos, otro con Bureau Veritas Certifications: 25 cupos de certificación financiado por Sence por \$6.375.000.

Se propuso un proyecto con el Centro de Certificación ASIMET con perfiles transversales que no fueron utilizados por los trabajadores de la industria semillera.

Apoyamos en la vinculación entre INDAP y el Centro Bureau Veritas Certifications para la certificación de perfiles del sector apícola, realizando una solicitud de cupos del subsector semillas y de perfiles del área apícola en polinización, para 2025-2026-2027.





4. Otros

ANPROS analiza las implicancias de la Ley de Delitos Económicos y Medioambientales

El estudio Moretic, Contreras y Cía. detalló cómo la nueva ley amplía a 237 los delitos sancionables y extiende la responsabilidad penal a personas jurídicas. ANPROS elaborará un Modelo de Prevención de Delitos con foco en riesgos medioambientales, hídricos y uso de agroquímicos.



4 CAPÍTULO

Experiencia Técnica ANPROS:
Metodología y Procedimientos
con Enfoque Integral



A lo largo de 2024, ANPROS y el SAG profundizaron una agenda de trabajo conjunto que combinó modernización de sistemas, formación técnica y agilización de trámites críticos para la industria semillera. El resultado fue una relación más orgánica entre la autoridad y el gremio, con beneficios directos en trazabilidad, tiempos de respuesta y cumplimiento normativo.

1. Actualización del Convenio de Vigilancia Fitosanitaria

El convenio —suscrito originalmente en 2019— fue sometido a una revisión integral para adecuarlo a las necesidades actuales del sector. El proceso incluyó cinco reuniones técnicas con la División de Semillas del SAG, la realización de pruebas



piloto en tres regiones y la migración de la base histórica de semilleros a un formato unificado.

Entre las mejoras más relevantes destaca la eliminación del formulario de resultados de análisis, lo que simplificó el flujo de información y centró la fiscalización en los indicadores realmente críticos.

Paralelamente se optimizó el registro de semilleros sujetos a vigilancia: ahora basta con ingresar el número de inscripción ANPROS para que el sistema cargue automáticamente todos los datos productivos y de ubicación. Esta automatización redujo errores tipográficos, aceleró la validación de los campos y permitió generar reportes en línea para las empresas y para la autoridad.

Para asegurar una transición ordenada, ANPROS elaboró un manual de usuario y ofreció dos sesiones virtuales de inducción, donde se resolvieron dudas sobre la nueva interfaz y los plazos de reporte. Además, se habilitó un módulo de retroalimentación que permite a las empresas informar incidencias y sugerir ajustes en tiempo real, acortando los ciclos de mejora continua.

2. Mesa de Agilización de Cargas

La estrecha coordinación público-privada se reflejó también en la Mesa de Agilización de Cargas, que en 2024 alcanzó un récord de 108 lotes gestionados con atención preferente. La cifra confirma la robustez del procedimiento y la confianza de las empresas en este mecanismo para reducir tiempos y costos logísticos.

3. Un año lleno de desafíos fitosanitarios

En 2024, ANPROS mantuvo una presencia constante en las discusiones regulatorias que definieron el marco fitosanitario nacional. Su trabajo se centró en informar a las empresas socias, reunir evidencia técnica y presentar observaciones formales al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). El objetivo fue salvaguardar la competitividad del sector y asegurar que las nuevas regulaciones resultasen operativas y acordes con la realidad productiva.

Consultas públicas

- Clasificación ecotoxicológica de plaguicidas y avisaje a apicultores (jornada formativa, 19 de enero).
- Declaración Jurada para la Importación de Semillas (Res. N.º 2.449/2022).
- Requisitos fitosanitarios para semillas de cereales (modificación Res. N.º d1.187/2022; visitas de la Unidad ARP).
- Restricciones al ingreso de productos agrícolas por paquetería (entrada en vigor pospuesta a 2026).
- Manipulación y aplicación de plaguicidas de uso agrícola.
- Norma de certificación de semilla de maravilla.
- Requisitos fitosanitarios de importación; derogación Res. N.º 3139/2003.
- Reconocimiento de informes DHE de la OCVV.
- Normativa de semilla corriente de papa; derogación Res. N.º 7.446/2012.

El abordaje de estos procesos consolidó a ANPROS como interlocutor técnico de referencia y sentó las bases para un marco regulatorio más claro y funcional.



5 CAPÍTULO

SIG ANPROS: innovación y tecnología de renombre en la industria semillera global

SIG

“Sistema de Información Geográfico de Aislaciones de ANPROS”.

El sistema de aislaciones de ANPROS es una herramienta de clase mundial que impulsa el desarrollo productivo de los asociados, consolidándose como plataforma confiable y eficiente para gestionar datos críticos de distanciamiento varietal. Su capacidad para garantizar la aislación precisa de los cultivos y su operatividad continua durante todo el año agrícola la convierten en un recurso único, reconocido internacionalmente y de referencia en la industria semillera nacional, facilitando una toma de decisiones oportuna y precisa.

En 2024 se llevaron a cabo las correspondientes mantenciones y mejoras al sistema, asegurando su estabilidad y evitando interferencias en las operaciones de inscripción de semilleros.

El poster a su derecha fue presentado en el congreso de semillas de la SAA, en Buenos Aires, destacando el SIG ANPROS como referente de la industria semillera chilena.



Sistema de Información Geográfica ANPROS

Autor: Asociación de Productores de Semillas de Chile ANPROS A.G.

INTRODUCCIÓN

El sistema de información geográfica -SIG de ANPROS A.G., es una herramienta clave dentro de la cadena de producción de semillas en Chile, para lograr una mejor calidad y pureza genética de la semilla.

VENTAJAS

Permite ordenar territorialmente las producciones de semillas, evitando el flujo de polen de otras semillas sexualmente compatibles, dentro de las distancias de aislación establecidas por la Industria Semillera Chilena. Evita el riesgo de contaminación entre dos variedades debido al polen transportado de manera anemófila (viento) o zoófila (siendo la más conocida entomológica).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El SIG es una plataforma informática elaborada y perfeccionada a través de los años por ANPROS. Es considerado como una herramienta única y reconocida a nivel mundial que permite ordenar espacialmente y generar la aislación necesaria para la producción a nivel nacional, asegurando así una producción de semilla de alta calidad y genéticamente pura.

Consiste en la inscripción de los puntos geográficos de cultivo en la plataforma de aislación, para identificar si existe una eventual producción que pudiese causar contaminaciones no deseadas. Es administrada y supervisada por ANPROS, de acuerdo a los manuales de procedimiento acordados por los comités técnicos de cada cultivo.

La autorregulación de la industria nacional es uno de los ejes centrales del sistema, con el objetivo de mantener la pureza genética de variedades e híbridos para los distintos mercados y clientes de nuestras empresas en el mundo.

ESTACIONES METEOROLÓGICAS

El sistema es apoyado por estaciones meteorológicas, entregando un componente de monitoreo de variables climáticas claves para la industria semillera. Esto permite calcular las necesidades de agua que tiene el cultivo en cada fase de su desarrollo, desde la siembra hasta la madurez.

#SinSemillasNoHayAlimentos

anpros
SEMILLAS DE CHILE

6

CAPÍTULO

Fortaleciendo vínculos
y generando alianzas
sólidas: nuestras relaciones
institucionales



A lo largo de 2024, ANPROS reforzó su rol como articulador clave entre la industria semillera y las distintas instituciones públicas y privadas del sector agrícola. Desde las mesas técnicas con el Ministerio de Agricultura y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) hasta las alianzas con organismos internacionales y gremios nacionales, la asociación sostuvo un diálogo permanente que apuntó a un objetivo común: impulsar una agricultura más competitiva, sostenible y alineada con los más altos estándares fitosanitarios. Este trabajo se manifestó en la discusión de normas, la implementación de programas piloto — como el Systems Approach para el comercio seguro de semillas— y en la creación de espacios como el Instituto del Pensamiento del Agro de Chile, que hoy reúne a los principales actores de la cadena agroalimentaria.

Gracias a estas gestiones, el gremio no solo defendió los intereses de sus socios, sino que también tendió puentes con ministerios, universidades, parlamentarios y organizaciones internacionales, promoviendo iniciativas de innovación, capacitación y apertura de mercados. El resultado es una red de colaboración sólida y dinámica que fortalece día a día el liderazgo de la industria semillera chilena y contribuye de manera decisiva al desarrollo de la agricultura nacional.

1. MINAGRI, sus organismos dependientes y las relaciones internacionales





1.1 SAG y ANPROS, en terreno, reafirman su compromiso con la producción de semillas de calidad

El 13 de agosto, ANPROS y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) lanzaron en Temuco la Temporada de Certificación de Semillas 2024-2025. Mario Schindler, director ejecutivo de ANPROS y José Guajardo, director nacional del SAG manifestaron el compromiso de ambas instituciones en la certificación de semillas recalcando que es clave para garantizar altos rendimientos y sostener el liderazgo de Chile como productor de semillas en el hemisferio sur.

Durante la reunión se repasó la relevancia de las inspecciones y se reforzaron los estándares fitosanitarios y de pureza varietal que regirán la campaña. Por la tarde, la comitiva visitó un semillero de ballica y trigo de ANASAC y la planta de Agrícola New Seed en Vilcún, donde el SAG pudo observar las prácticas que aseguran la calidad final de nuestras semillas. La jornada concluyó con el compromiso mutuo de mantener acciones que permitan trabajar coordinadamente en la certificación y fiscalización, pilares que permiten sostener la excelencia en calidad y sanidad de nuestras semillas.

1.2 El permanente trabajo con ODEPA

- Participación en la mesa Nacional Apícola, en las subcomisiones de Calidad y Mercado; Profesionalización y Tecnología; Sustentabilidad y Territorio; Sanidad y Nutrición y Servicios de Polinización.
- Participación en la Mesa Nacional del Maíz, en la Subcomisión de Comercialización e información del maíz, en la cual hemos presentado los resultados de la estimación de superficie de maíz realizada por el Grupo de Trabajo de Semilla de Maíz comercial del Comité de Comercialización.
- Participación en los comentarios de la Resolución Exenta Semillas Tradicionales.
 - Grupo de Trabajo Imagen y Promoción Consejo Exportador Agroalimentario, coordinado por ODEPA.
 - Participación en la Comisión Nacional de Agricultura Orgánica coordinada por ODEPA.



1.3 Directores de COSAVE visitan la planta seleccionadora de semillas de Bayer.

El COSAVE es una institución integrada por los Ministros de Agricultura de los Países Miembros y cuyo comité directivo está formado por los Directores de las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF).

El 11 de septiembre, los directores de sanidad vegetal de COSAVE visitaron la planta seleccionadora de semillas de Bayer en Viluco, en el contexto del piloto sobre Systems Approach que Cosave está llevando adelante junto a la SAA.

La actividad se centró en el análisis del borrador del anexo sobre semillas de la NIMF 38 y permitió revisar los avances del programa piloto regional orientado a armonizar medidas fitosanitarias. ANPROS acompañó a la delegación, aportando su visión técnica y gremial sobre los desafíos y oportunidades que implica este proceso para la industria semillera.



2. ANPROS protagonista en los pilotos para el desarrollo de un Systems approach de la industria semillera mundial

Tras la puesta en marcha de una iniciativa conjunta entre la SAA y COSAVE (2023) para armonizar medidas fitosanitarias en el intercambio regional de semillas, se diseñó un esquema de certificación basado en un Systems Approach que considerara las prácticas de la industria en todas las etapas de producción de semillas experimentales de Maíz. Este enfoque alternativo al análisis de laboratorio tradicional, busca reducir costos y plazos de análisis, al tiempo que fortalece la gestión del riesgo de plagas mediante una visión integral de todo el proceso productivo.

Durante 2024, se implementó el Plan Piloto Regional para la Certificación Fitosanitaria de semillas de Maíz, validando en terreno el esquema basado en Systems Approach e integrando las prácticas de la industria en cada fase productiva. Durante el año, se concretó el primer intercambio regional bajo esta modalidad, lo cual requirió de un trabajo conjunto entre las empresas semilleras participantes y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). Asimismo, se avanzó en los pilotos bilaterales entre las NPPO's USA/Chile y en el multilateral liderado por ISF.

2.1 Auditoría APHIS – Manual REFRESH

Con miras a la entrada en vigor del Manual REFRESH en 2024, ANPROS sostuvo varias reuniones preparatorias con el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal de Estados Unidos (APHIS) para alinear criterios y revisar procesos internos. Posteriormente se participó en una visita técnica de APHIS que permitió evaluar las prácticas nacionales de certificación y trazabilidad, identificar brechas y definir las acciones necesarias para cumplir con los estándares que exigirá la auditoría definitiva.



2.2 ANPROS recibe a la nueva agregada agrícola de Estados Unidos

ANPROS recibió a la nueva agregada agrícola de EE. UU., Amanda Hinkle, acompañada del especialista Nelson Ramírez, para revisar prioridades del sector semillero y profundizar la cooperación bilateral. El gremio presentó un panorama de avances y desafíos de la industria chilena, destacando:

- El piloto System Approach (Chile-EE. UU.-Países Bajos-Sudáfrica) coordinado por la ISF, que busca medidas fitosanitarias armonizadas.
- El piloto ReFresh Chile-EE. UU. —impulsado por ANPROS, ASTA, APHIS y SAG— centrado en investigación y normativa de importación para maíz.
- La participación conjunta en un piloto regional con COSAVE y SAA para mejorar prácticas fitosanitarias.

Además, se acordó fortalecer el trabajo en protección de derechos de obtentor (UPOV) y en nuevas técnicas de mejoramiento vegetal (NBT).



2.3 Interés Global: Delegaciones extranjeras interesadas en conocer la Industria Semillera Chilena.

Reunión con la Delegación de la Provincia de Sichuan, China

Durante el año, ANPROS recibió en Santiago a una delegación del Departamento Provincial de Agricultura y Asuntos Rurales de Sichuan en el marco de la Conferencia de Promoción Económica, Comercial y Cultural China-Chile. En este encuentro, celebrado en el Hotel Mandarin, se presentó el modelo chileno de contraestación y los avances en investigación y desarrollo de la industria semillera, así como la participación de nuestra asociación en instancias internacionales como la ISF y APSA.

La delegación de Sichuan manifestó su interés en importar semillas terminadas y conocer en detalle nuestros procesos de mejoramiento genético, considerando las particularidades de sus cultivos locales. Como continuidad a esta actividad, quedó agendada una visita de ANPROS a China para explorar oportunidades de mercado y fortalecer alianzas tecnológicas y comerciales.



Delegación rusa visita ANPROS:

En 2024, ANPROS coordinó detalladamente la visita de una delegación rusa a varias empresas socias interesadas en profundizar vínculos comerciales. El trabajo incluyó comunicación permanente con la Embajada de Rusia para agilizar trámites y garantizar el correcto desarrollo de la agenda. Además, se planificó y ejecutó una auditoría de laboratorios conforme a los requisitos del mercado ruso, con una fecha límite de cumplimiento establecida para septiembre, en línea con las normativas vigentes y los compromisos asumidos.



3. Nuestro trabajo con los gremios

3.1 Coalición de Gremios Agroalimentarios (Pensar Agro Chile), un trabajo mancomunado.

La coalición de gremios agroalimentarios tiene por finalidad proporcionar insumos técnicos y orientación práctica en materia de buenas prácticas agrícolas y logística, con el objeto de que las políticas públicas se sustenten en criterios basados en ciencia, sean fiscalizables y plenamente ejecutables por el sector regulado; simultáneamente, busca visibilizar ante la opinión pública y los parlamentarios que los alimentos provienen del campo y destacar el trabajo de la industria para resguardar la seguridad alimentaria.

Está conformada por diez gremios: ANPROS, ADIAC, AFIPA, AGV, APEB, CHILEALIMENTOS, CHILEBIO, FEDEFruta, HORTACH e IMPPA.



¿Qué hicimos como coalición?

Entre las actividades que la coalición desarrolló durante el año, cabe destacar las siguientes:

- Participación en la visita de Diputado Pedro Lupion y Nilson Leitao del Instituto Pensar Agro (Taller en Corteva, reunión Minagri, Lo Valledor).
- Reuniones con Diputadas Erica Olivera y Carolina Marzán.
- Reuniones con Subsecretaria de Agricultura Ignacia Fernández agosto 2024 – febrero 2025.
- Participación en la Primera Cumbre del Agro, Brasilia 14 y 15 de octubre 2024. Países: Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil. Chile, en calidad de observadores.
- Reuniones permanentes (online y presenciales).
- Monitoreo de agenda legislativa y regulatoria.



¿Y Que logramos?

- Modificación de la Ley de Protección Ambiental de las Turberas, que permitió convocar a las comisiones unidas de Medio Ambiente y Agricultura, finalmente eliminando la prohibición de importar y comercializar turba en el país.
- Modificación, postergación y extensión de plazo de la consulta pública de la propuesta normativa sobre aviso a apicultores cuando se apliquen plaguicidas (art 12) eliminación de aplicación de plaguicidas en floración, extensión de plazos de aviso.
- Levantamiento de temáticas de interés en el Consejo de la Sociedad civil del SAG.
- Resolución 243 del SAG "Establece obligaciones para compraventa, almacenaje, manipulación y aplicación de plaguicidas de uso agrícola en Chile", mesa de trabajo y llamado a sesionar de la Comisión Asesora de Plaguicidas para abordar problemas.
- Vinculación con la Bancada del Campo.
- Vinculación con Frente Parlamentario de Brasil y el Instituto Pensar Agro Brasil.
- Participación de gremios en discusión del proyecto Sistema de Incentivos para la Gestión Sostenible de Suelos (SIGESS).



3.2 ANPROS y SNA: comunicación permanente para fortalecer el sector agrícola

ANPROS colabora estrechamente con la SNA participando en mesas de trabajo y comisiones sectoriales para articular propuestas de políticas agrícolas, representando los intereses del sector semillero en la elaboración de documentos estratégicos y en audiencias ante autoridades, promoviendo iniciativas conjuntas para fortalecer la competitividad y sostenibilidad de la agricultura nacional.

- **Participación en la Mesa Nacional Agrícola:**

En esta instancia, impulsada por la SNA como espacio de diálogo tripartito entre el sector público, gremios y sindicatos, ANPROS interviene como representante de los productores de semillas. En la "Mesa Nacional Agrícola" se abordaron temas como jornadas laborales, condiciones de trabajo y normativas propias del agro, junto a otros gremios vinculados a la producción y las autoridades pertinentes.

- **Encuentro de gremios por Rubro por la Sustentabilidad en la SNA.**

El evento "La agricultura chilena hacia la sustentabilidad: Un enfoque gremial" reunió a los principales gremios del agro para compartir

sus avances en prácticas responsables y alineadas con estándares ESG (Environmental, Social and Governance).

ANPROS destacó su "Manual de Buenas Prácticas Semilleras" como herramienta clave para asegurar la trazabilidad y calidad en toda la cadena de producción de semillas, además del Manual de polinización de cultivos agrícolas entre otros puntos importantes.

- **Participación en Grupo Gases de Efecto Invernadero (GEI) de SNA.**

ANPROS participa de este grupo organizado por la SNA, junto a gremios como CORMA, Fedefruta, Frutas de Chile, el Comité de Paltas, Vinos de Chile, Fedeleche, Faenacar y Chile Huevo. Este espacio tiene como objetivo compartir buenas prácticas y metodologías para la medición de GEI en el ámbito agrícola.





7

CAPÍTULO

ANPROS en la escena internacional

Chile ocupa hoy un lugar estratégico en la escena semillera mundial: su geografía, clima contraestacional y marco regulatorio confiable lo convierten en el principal polo de producción del hemisferio sur. Durante 2024, ANPROS afianzó este liderazgo —tal como se adelantó en el capítulo 6— gracias a dos proyectos cofinanciados por ProChile que ampliaron la presencia del sector en las ruedas de negocio globales y abrieron, por primera vez, una misión de prospección en China.

Sobre esta base, el año estuvo marcado por una agenda internacional tan diversa como intensa: desde la representación de Chile en foros técnicos y organismos normativos, hasta reuniones bilaterales, misiones comerciales y participaciones en congresos especializados que reforzaron vínculos estratégicos y posicionaron la calidad de nuestras semillas ante mercados y reguladores de los cinco continentes. A continuación se detallan estas actividades, evidenciando cómo la proyección global de ANPROS y sus socios sigue consolidando a Chile como referente de excelencia en la industria semillera.

a) Congreso Mundial de Semillas de la Federación Internacional de Semillas (ISF), Róterdam fue sede del Congreso Mundial de Semillas de la International Seed Federation (ISF), que celebró su centenario ante más de 2.000 asistentes. La delegación chilena, la más numerosa de Latinoamérica, reunió a 32 representantes de 18 empresas socias.

Durante su visita al stand de ANPROS —único seleccionado para el recorrido oficial— el Rey Willem-Alexander de los Países Bajos fue recibido por José Ignacio Salazar, Presidente de ANPROS; Mario Schindler, Director Ejecutivo; Margarita Vergara, Encargada de Estudios y Proyectos; y María Paz Gana, Encargada de Comunicaciones. También estuvieron presentes Álvaro Eyzaguirre, expresidente de la ISF; el Embajador de Chile en los Países Bajos, Sr. Jaime Moscoso Valenzuela; y representantes de ProChile.

En paralelo, Mario Schindler participó en la reunión de secretarios nacionales, en los grupos de trabajo y en la sesión del directorio de la ISF, mientras que María Paz Gana integró el grupo de comunicaciones previo al congreso.





c) Congreso de la Asociación de Semillas de las Américas, SAA

El congreso se realizó en Buenos Aires Argentina entre el 30 de septiembre y el 3 de octubre de 2024 y participaron los representantes de ANPROS Mario Schindler, director ejecutivo y Maricel Canto, jefe técnico y representantes de las empresas socias.

Este año, Maricela Canto, Jefe Técnico de ANPROS participó como panelista en el bloque fitosanitario del Congreso, compartiendo espacio con representantes de Brasil y Estados Unidos. Se expusieron temas estratégicos como desafíos y condiciones en la importación de semilla de maíz, avances y requisitos para la exportación de papa al mercado brasileño, y análisis de implicancias de la NIMF 38. Esta participación visibilizó el trabajo chileno en sanidad vegetal y fortaleció la articulación regional.





d) EuroSeeds Congress. Euroseeds representa al sector semillero europeo,

los intereses de quienes se dedican a la investigación, el mejoramiento, la producción y la comercialización de semillas. Reúne a más de 30 asociaciones nacionales miembros de la UE y más allá, a varios miles de empresas de semillas, así como más de 70 empresas socias directas, incluidas industrias relacionadas con las semillas. Cada año organiza el EuroSeeds Congress en diferentes países de Europa. En 2024 se realizó en Copenhague Dinamarca, entre 13 al 16 de octubre, asistieron tres socios de ANPROS y el congreso alcanzó un récord de más de 1.300 personas provenientes de todo el mundo generando importantes actualizaciones sobre desarrollos tecnológicos, novedades en equipamiento técnico, componentes mecánicos, tecnologías de procesamiento, software de mejoramiento de plantas, etc. y muchos temas regulatorios en discusión en la UE, este evento se realiza después de las cosechas de Europa, por lo que es clave, ya que las empresas tienen claridad en los requerimientos de contratación de servicios.

e) Congreso Asociación Asia Pacífico de Semillas APSA.

La Asociación de Semillas de Asia Pacífico celebró en 2024 su aniversario 30, es la red más grande de empresas, asociaciones y organismos gubernamentales relacionados con las semillas de Asia Pacífico y hoy es la asociación regional de semillas más grande del mundo, ANPROS es socio desde 2006.

Realiza cada año el Congreso de Semillas y una gran Rueda de Negocios. El 2024 se realizó en Sanya, China entre el 1 y el 5 de diciembre, alcanzando un récord de asistencia de más de 1.800 asistentes de más de 53 países de todo el mundo. La delegación de Chile fue la más grande de Latinoamérica,

compuesta por un total de 16 personas, de 8 empresas socias de ANPROS, más la participación de la encargada de estudios y proyectos Margarita Vergara. Las reuniones técnicas abordaron diversos temas que inciden directamente en el comercio mundial de semillas: regulaciones fitosanitarias, estándares de calidad, propiedad intelectual, entregando potentes mensajes especialmente en relación con la observancia de la Propiedad Intelectual.





f) Field Crop Seed Convention. La American Seed Trade Association ASTA, es la asociación nacional de semillas de USA más antigua, fundada en 1883, reúne a más de 650 empresas dedicadas a la producción y distribución de semillas, el fitomejoramiento y otras industrias, representándolas en el desarrollo, la comercialización y el movimiento de semillas, productos y servicios asociados en todo el mundo. ASTA promueve el desarrollo de mejores semillas para producir mejores cultivos y lograr una mejor calidad de vida.

En este congreso, se efectuó también una reunión paralela en la que Mario Schindler hizo una presentación a las empresas norteamericanas respecto del status regulatorio de la nueva norma fitosanitaria para internación de semillas de maíz a Chile.

Este evento es el más importante para nuestro país ya que la semilla de maíz destinada a EE.UU. es nuestra principal semilla exportada. La Field Crop Seed Convention se realizó en Orlando, USA entre el 10 y 13 de diciembre 2024, con más de 1.200 asistentes provenientes de más de 30 países del mundo. Asistieron un total de 9 personas de Chile, 8 socios y Mario Schindler, director ejecutivo de ANPROS, quien realizó una importante representación de nuestro país, en el principal destino de las exportaciones de semillas de Chile.



Primera Misión Comercial de Prospección de la Industria Semillera Chilena al Mercado Chino.

Tal como se mencionó como hito de la industria, en el capítulo 1 de esta memoria, el 2024, ANPROS organizó, con el apoyo de ProChile, la Primera Misión Comercial de Prospección de la Industria Semillera Chilena al Mercado Chino, un paso estratégico hacia la diversificación y expansión de mercados. Esta gira tuvo como objetivo recopilar

información clave para promover los servicios de multiplicación de semillas en China y fortalecer los lazos comerciales bilaterales.

La misión fue liderada por Margarita Vergara, encargada de Estudios y Proyectos de ANPROS, y contó con la participación de representantes de seis empresas socias, quienes exploraron oportunidades y vínculos estratégicos en el gigante asiático.

- **Delegación:** 10 representantes de 7 empresas socias + encargada de Estudios y Proyectos de ANPROS.
- **Ciudades y visitas:** Haikou (empresas semilleras, Academia de Agricultura de Hainan) y Guangzhou (Guangdong Seed Expo, Asia & Pacific Seed Congress).
- **Workshop "China and Chile Exchange and Cooperation":** participación de ProChile Guangzhou, Asociación de Semillas de Guangdong y MARA; reuniones B2B entre empresas chilenas y chinas.
- **Hito institucional:** firma de acuerdo de cooperación ANPROS–CNSTA por el director Edwin Uribe.
- **Resultados:** alto interés chino por la producción de semillas en Chile; fortalecimiento del vínculo necesario para futuras contrataciones de multiplicación; refuerzo de la imagen país basada en calidad, estatus fitosanitario, marco regulatorio sólido y aislaciones únicas.



8

CAPÍTULO

Entre Números
y Tendencias:
Diagnóstico de
una Industria en
Movimiento



Como cada año, desde el área de Estudios y Proyectos se desarrollaron una serie de análisis de las exportaciones e importaciones de semillas chilenas. Las estadísticas de exportaciones han sido corregidas a enero de 2025.

La exportación de semillas es el principal motor que conecta a la industria semillera chilena con los mercados globales y, al mismo tiempo, inyecta divisas, empleo especializado y conocimiento tecnológico al país. En 2024, los envíos totalizaron US\$ 399 millones—aunque con una retracción del 11 % respecto de 2023—lo que confirma la magnitud de este aporte para la balanza agroindustrial chilena. Destaca el liderazgo sostenido de las semillas de hortalizas, que desde 2015 concentran la mayor parte del valor exportado y reflejan la capacidad de diversificación y adaptación del sector. Las cifras detalladas por especie, junto con la estimación específica para semillas GMO, entregan insumos estratégicos para orientar decisiones de inversión, I+D y políticas públicas que mantengan a Chile como plataforma clave de contraestación y mejoramiento genético.

El detalle específico de las exportaciones de semillas lo puede encontrar en la sección estadísticas de nuestro sitio web

<https://www.anproschile.cl/estadisticas-general/>

a) Estadísticas Productivas de la Industria Semillera Chilena 2024, documento que detalla la información de exportaciones chilenas de semillas realizadas entre enero y diciembre 2024, las cuales fueron corregidas a enero de 2025, respecto del índice de valor verdadero (IVV).

Las exportaciones totales de semillas el 2024 fueron de US\$ 399,0 MM, un 11%

menos que las exportaciones 2023. En términos de cantidad, se exportaron 38.797 toneladas, un 20% menos que lo exportado el año anterior.

Las exportaciones de semillas de Maíz en 2024 fueron de U\$ 77,6 MM, un 16% menos que el 2023; en cuanto a la cantidad exportada, alcanzó las 18.620,9 toneladas, 13% menos que lo exportado el año anterior.

Las exportaciones del Grupo de las semillas de las Hortalizas en 2024 alcanzaron los US\$ 214,1 MM, lo que representa un 3% más que en valor y en cantidad de kilos, 3.593,8 toneladas, un 28% menos que lo exportado el 2023. A partir del 2015, este grupo de semillas corresponde a la mayor proporción de las semillas físicas exportadas, lugar que ocupó Maíz por



más de una década.

b) Análisis de las Exportaciones Chilenas de Semillas de Hortalizas 2024

Este documento cuenta con el Análisis detallado del grupo de las Semillas de Hortalizas, que han sido el principal grupo exportado en los últimos 10 años consecutivos. En 2024 este grupo estuvo integrado por 43 especies.

Este documento realiza un análisis de las hortalizas por especies y familias, sus principales destinos y el análisis histórico de las principales semillas exportadas y sus valores unitarios.

c) Estimación de las Exportaciones Chilenas de Semillas GMO 2024

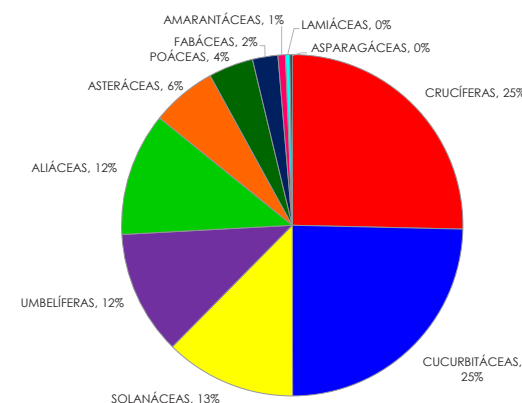
Este informe muestra un análisis específico de la estimación de las exportaciones de semillas GMO. Actualmente, las semillas se exportan por glosas arancelarias, las cuales distinguen especies, pero no semillas GMO de convencionales.

Para realizar la estimación del valor exportado de semillas GMO, se ponderó la proporción de la superficie de semilleros GMO respecto de los convencionales, en cada una de las tres especies: maíz, canola y soya. De este modo, se multiplicó el total exportado para cada una de las tres especies de semillas en valor (millones de US\$), por el porcentaje de la superficie de semilleros GMO en cada uno de los casos.

Se realizó el análisis incluyendo los Servicios de Investigación y Desarrollo (I+D) como parte de las semillas GMO.

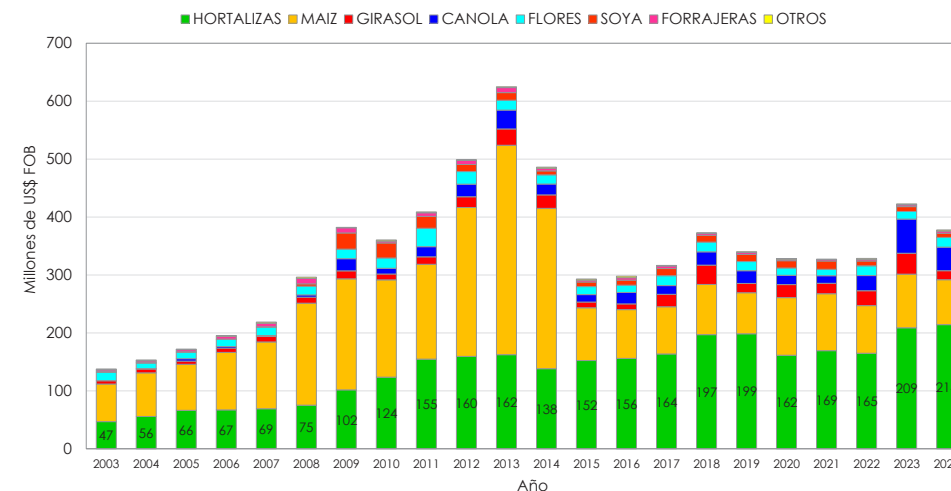
2.5 Familias de las Semillas de Hortalizas Exportadas el 2024 (Valor US\$ FOB)

Composición de las Familias de Semillas Hortalizas Exportadas el 2024 (US\$ FOB)



Familias	Valor (US\$ FOB)	Cantidad (Kilos)	% participación
CRUCÍFERAS	54.313.290	457.944	25%
CUCURBITÁCEAS	52.706.549	332.371	25%
SOLANÁCEAS	26.614.090	8.072	12%
UMBELÍFERAS	25.153.114	252.329	12%
ALÍACEAS	25.024.848	230.884	12%
ASTERÁCEAS	13.248.704	95.212	6%
POÁCEAS	9.079.827	596.916	4%
FABÁCEAS	5.161.134	1.584.977	2%
AMARANTÁCEAS	1.506.438	15.118	1%
LAMIÁCEAS	892.761	11.264	0%
ASPARAGÁCEAS	471.474	8.722	0%
Total	214.172.229	3.593.810	100%

Composición de las Exportaciones Físicas de Semillas





9 CAPÍTULO

Comunicar para germinar:
visibilidad y liderazgo
desde la voz de la industria

Estrategia de comunicaciones ANPROS 2024

Durante 2024, ANPROS mantuvo una línea comunicacional enfocada en proyectar a Chile como un país líder en la producción de semillas, destacar el valor estratégico del sector semillero en la seguridad alimentaria y consolidar su rol gremial como articulador entre empresas, autoridades y actores del sector agrícola. A la vez, se reforzó el posicionamiento de la asociación como referente en sostenibilidad y fuente confiable de información técnica para sus asociados.

Para alcanzar estos objetivos, se implementó una estrategia multicanal que combinó diversos formatos y plataformas: entrevistas en medios, columnas de opinión, artículos especializados, comunicaciones oficiales dirigidas a autoridades y publicaciones en prensa nacional e internacional. Esta labor se complementó con boletines digitales, envíos directos, gestión de redes sociales, participación en encuentros gremiales y presencia activa en espacios clave como congresos, seminarios y ferias del sector.

1. Congreso Internacional de Semillas ISF 2024

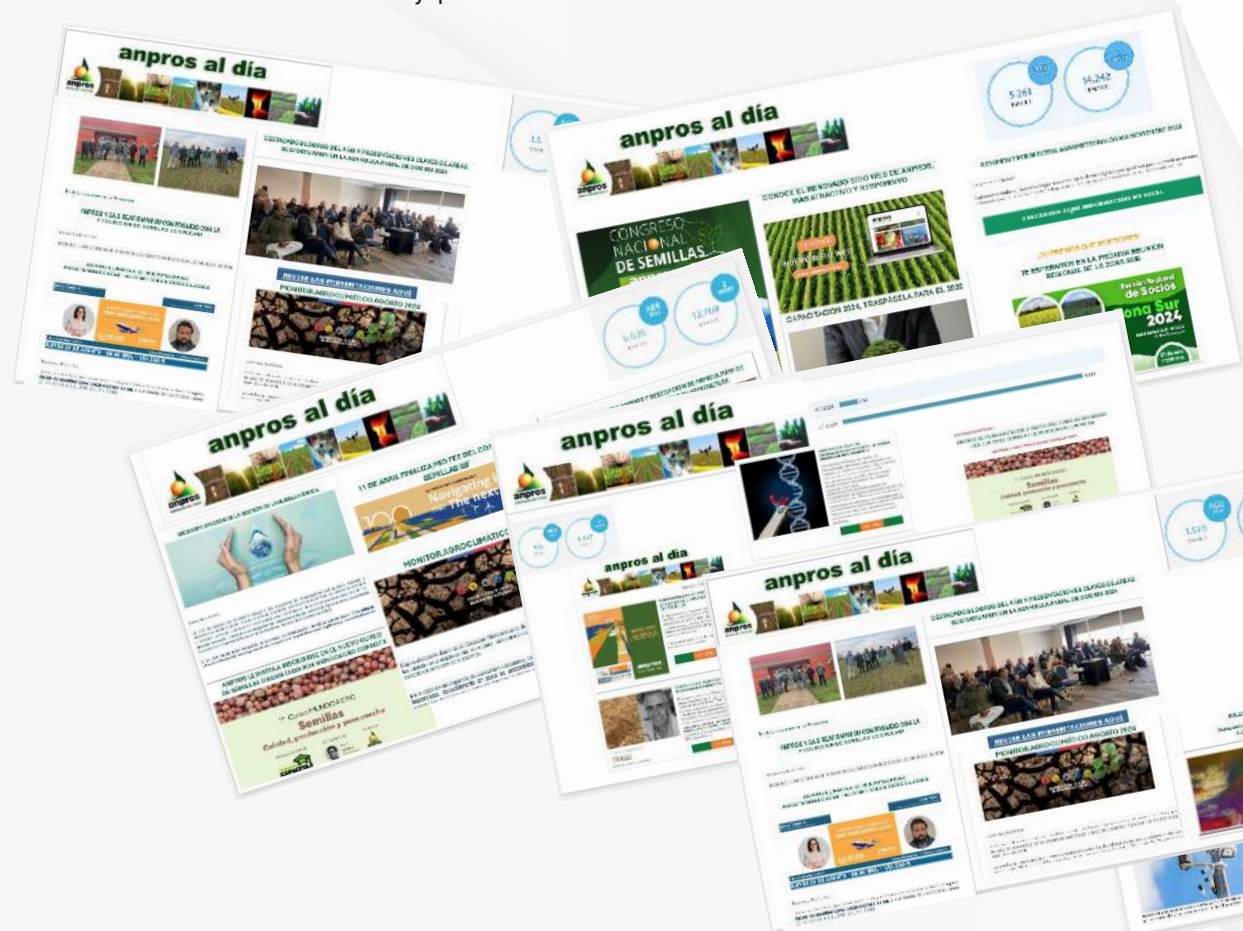
El desarrollo completo de esta actividad se aborda en el Capítulo 1: Hitos del 2024.

Congreso internacional de semillas ISF 2024 fue uno de los hitos comunicacionales más relevantes del año. La destacada **visita del Rey Willem-Alexander de los Países Bajos al stand de ANPROS**, junto con la amplia participación de empresas socias, otorgaron gran visibilidad al gremio y reforzaron su rol como referente del sector semillero. La cobertura en medios, el alcance en redes sociales y la producción de contenidos durante el evento consolidaron esta actividad como una poderosa plataforma de posicionamiento institucional.



2. ANPROS al Día

El newsletter "ANPROS al Día" se consolidó como una herramienta fundamental de vinculación con los socios. Durante 2024, su periodicidad y contenido permitieron mantener actualizada a la comunidad gremial respecto de novedades regulatorias, actividades técnicas, misiones internacionales, procesos legislativos relevantes y oportunidades de formación. Los envíos también incluyeron convocatorias a talleres, participación en seminarios y alertas sobre cambios normativos, contribuyendo a una comunidad más informada, conectada y proactiva.



3. Voz gremial: comunicación con autoridades y posicionamiento estratégico

Durante 2024, ANPROS mantuvo una comunicación institucional activa y estratégica con autoridades, gremios, y actores clave del sector público y privado. Esta labor incluyó la elaboración y envío de múltiples cartas oficiales con distintos propósitos: presentar observaciones técnicas sobre normativas en discusión, proponer mejoras regulatorias, saludar nuevos nombramientos en cargos relevantes o fortalecer vínculos con contrapartes estratégicas tanto a nivel nacional como internacional. Paralelamente, se difundieron contenidos de manera oportuna y contextualizada en función de la agenda pública, abordando temas como las reformas sectoriales, las iniciativas legislativas con impacto en el agro, y los procesos de revisión de normas internacionales y marcos regulatorios sobre fiscalización, trazabilidad y comercio de semillas. Esta línea de trabajo permitió reforzar el posicionamiento gremial de ANPROS y su rol como interlocutor técnico confiable ante las principales instancias de decisión y coordinación del sector agrícola.



4. Redes Sociales: Crecimiento sostenido y mayor visibilidad digital

Durante 2024, ANPROS fortaleció su presencia en redes sociales como un canal clave para la divulgación del quehacer gremial, la promoción de la industria semillera y la conexión con públicos estratégicos. Esta estrategia de contenidos se enfocó en visibilizar el trabajo gremial, destacar el rol de la industria semillera y establecer vínculos con audiencias relevantes.

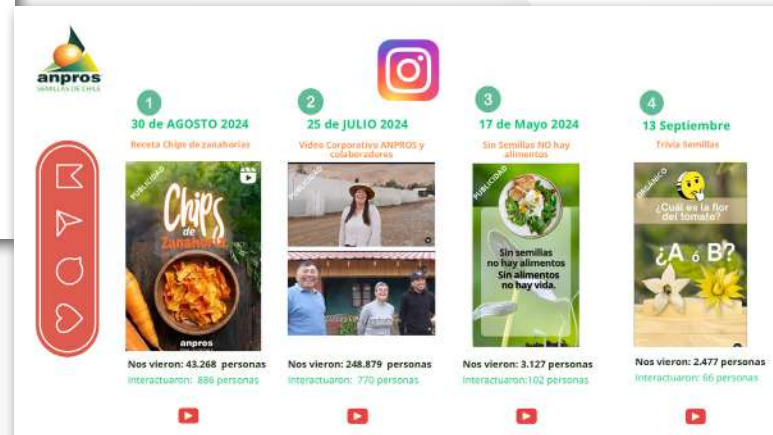
El crecimiento fue sostenido en todas las plataformas, con un avance significativo entre abril de 2024 y mayo de 2025:

- En Instagram, la comunidad creció de **2.736 a 5.500 seguidores**, con un incremento de **2764 nuevos seguidores**.
- En LinkedIn, se pasó de **3.813 a 4.897 seguidores**, sumando **1.084 nuevos seguidores**.

Además, en Instagram se superaron los **3.200 seguidores** ya en 2024, con un aumento superior al **22%** respecto al año anterior.

La estrategia en LinkedIn —basada en contenidos técnicos, institucionales y de vinculación internacional— consolidó esta red como un espacio de referencia para actores del sector agroexportador y autoridades. La tasa de interacción se mantuvo alta, con publicaciones que generaron conversaciones y reacciones positivas en torno a temas como bioseguridad, innovación varietal y sostenibilidad.

A lo largo del año, se difundieron más de **110 publicaciones**, incluyendo noticias gremiales, efemérides, hitos técnicos, actividades con socios, visitas internacionales y participación en instancias globales. Este trabajo permitió posicionar a ANPROS como una voz activa, cercana y confiable dentro del entorno agrícola y alimentario digital, elevando el reconocimiento de la labor gremial y del valor estratégico de las semillas en el desarrollo agrícola del país.



5. Semillas de Chile destacadas en prensa nacional e internacional

Durante 2024 se publicaron **28 notas en prensa nacional** y **7 en medios internacionales especializados**, con contenidos relacionados con el estado de la industria, la situación exportadora, los desafíos regulatorios, la participación internacional y el contexto climático.

El equipo de comunicaciones gestionó estas apariciones como parte de su plan estratégico de visibilidad, manteniendo a ANPROS como una fuente creíble y activa sobre temas como fitomejoramiento, propiedad intelectual, bioseguridad y sistemas de producción semilleros.

En el plano internacional, medios especializados continuaron destacando el prestigio de Chile como productor confiable y competitivo, subrayando condiciones fitosanitarias favorables y un marco legal estable, elementos clave que ANPROS promueve de manera constante en instancias globales.



6. Promoción y difusión de Chile como país de excelencia en la producción de semillas

ANPROS ha implementado una estrategia de posicionamiento y marketing mediante publicaciones digitales e impresas en medios especializados, para difundir y promocionar la imagen país de la industria semillera chilena como país de excelencia en la producción de semillas. Esta estrategia ha mostrado frutos, con el repunte de las exportaciones experimentado en 2023.

Las revistas *Seed World* y *Asian Magazine* son los principales referentes en la promoción y publicidad de los actores de la cadena de valor de la industria semillera mundial. Gracias al apoyo de ProChile, durante 2024 ANPROS publicó contenido publicitario en cinco revistas internacionales de alta circulación dentro del rubro semillero:

- *Seed World Latinoamérica* (edición congreso regional),
- *Seed World Internacional* (edición ISF World Seed Congress),
- *European Seed Magazine* (edición Euroseeds),
- *Asian Seed Magazine* (edición Asian Seed Congress),
- *Seed World* (edición Field Crop Seed Convention).



Estas ediciones impresas fueron distribuidas directamente a los asistentes de cada congreso, y también enviadas digitalmente a través de plataformas y newsletters, fortaleciendo la visibilidad de Chile como un actor líder en producción y exportación de semillas de alta calidad.

El año 2024 se realizaron cinco publicaciones complementarias y sinérgicas con los eventos que componen las actividades del proyecto. Por ejemplo, en la edición del Congreso ISF se invitaba a visitar el stand de ANPROS. Estas revistas fueron entregadas en formato físico a todos los asistentes como parte de su inscripción, sumando 6.800

ejemplares, además de más de 150.000 envíos en formato digital, y la disponibilidad en los respectivos sitios web.

Las publicaciones se enfocaron inicialmente en la promoción del stand del Congreso ISF, y las ediciones posteriores mantuvieron su gráfica, destacando las ventajas más importantes de la industria semillera chilena:

- 10 exportador del hemisferio sur,
- Más de 100 especies exportadas a todo el mundo,
- Tecnología,
- Moderno sistema de aislaciones,

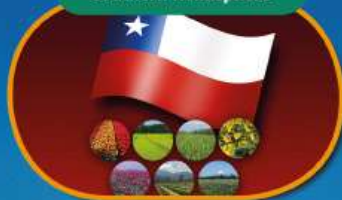
- Investigación y desarrollo,
- Confiabilidad,
- Excelente entorno fitosanitario,
- Fuerte marco regulatorio.

De manera complementaria, ANPROS lleva adelante la transmisión del mensaje de que Chile es el mejor país del hemisferio sur para la producción de semillas. Es crucial difundir debidamente esta imagen país y participar en los foros donde se captura y posteriormente se comparte información estratégica para la gestión comercial de sus socios.



CHILE, YOUR BEST PARTNER IN THE SOUTHERN HEMISPHERE

First Seed Exporter of the
Southern Hemisphere



Technology



R&D



Outstanding Phytosanitary
Environment



anpros
SEEDS FROM CHILE

More than 40 years delivering reliability and high quality seed to the world



More than 100 species
exported worldwide



State of the art
Isolation System



Reliability



Strong Regulatory
Framework



Chilean Seed Association





10 CAPÍTULO.

ESTADOS FINANCIEROS
SITUACIÓN ECONÓMICA Y
FINANCIERA



A S O C I A C I O N N A C I O N A L D E P R O D U C T O R E S D E S E M I L L A S (A . G .)

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los períodos terminados
31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos)

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Otros Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo Indirecto
Notas a los Estados Financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Asociados y Directores de
Asociación Nacional de Productores de Semillas (A.G.)

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Asociación Nacional de Productores de Semillas A.G. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Asociación Nacional de Productores de Semillas A.G. al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Asociación Nacional de Productores de Semillas A.G. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Asociación Nacional de Productores de Semillas A.G. para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el cual se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidad del Auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista.

El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones



inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Asociación Nacional de Productores de Semillas A.G. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Asociación Nacional de Productores de Semillas A.G. para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el cual se informa, sin limitarse a dicho período.

Se nos requiere comunicar a los responsables de la Administración, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Gerardo Vial V.



Santiago, junio de 2025

**ASOCIACION NACIONAL
DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	Notas	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.144.700	1.110.579
Otros activos no financieros corrientes	7	29.535	12.171
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	108.259	129.144
Activos por impuestos corrientes	9	-	52
Activos corrientes totales		1.282.494	1.251.946
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	106.339	108.410
Activos por impuestos diferidos	15	-	-
Total de activos no corrientes		106.339	108.410
Total de activos		1.388.833	1.360.356

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

**ASOCIACION NACIONAL
DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

Patrimonio y pasivos		31-12-2024	31-12-2023
	Notas	M\$	M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	11	32.503	38.258
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	11.152	5.376
Pasivos por impuestos corrientes	13	14.342	1.793
Otras provisiones corrientes	14	79.856	73.850
Total pasivos		137.853	119.277
Patrimonio			
Capital emitido	16	80.657	80.657
Otras reservas		1.694	1.694
Ganancias (pérdidas) acumuladas		1.168.629	1.158.728
Patrimonio total		1.250.980	1.241.079
Total de patrimonio y pasivos		1.388.833	1.360.356

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

**ASOCIACION NACIONAL
DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	Notas	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	17	460.639	502.932
Ganancia bruta		460.639	502.932
Gasto de administración	18	(576.463)	(653.516)
Ingresos financieros		85.330	79.232
Gastos financieros		-	-
Otras Ganancias (Pérdidas)	19	34.395	117.142
Diferencias de cambio		2.473	950
Resultados por unidades de reajuste		3.527	3.842
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		9.901	50.582
Gasto por impuestos a las ganancias	15	-	-
Ganancia (pérdida)		9.901	50.582

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

**ASOCIACION NACIONAL
DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

	Notas	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Estado del resultado integral			
Ganancia (pérdida)		9.901	50.582
Resultado integral total		-	-
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		-	-
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		9.901	50.582

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

**ASOCIACION NACIONAL
DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2024	80.657	1.694	1.158.728	1.190.497
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	80.657	1.694	1.158.728	1.190.497
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral	-	-	9.901	9.901
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	9.901	9.901
Saldo Final Período Actual 31/12/2024	80.657	1.694	1.168.629	1.250.980

Total de patrimonio y pasivos

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros



ASOCIACION NACIONAL
DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2023	80.657	1.694	1.108.146	1.173.881
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables				
Incremento (disminución) por correcciones de errores				
Saldo Inicial Reexpresado	80.657	1.694	1.108.146	1.173.881
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)			50.582	50.582
Otro resultado integral				
Resultado integral				
Total de cambios en patrimonio			50.582	50.582
Saldo Final Período Actual 31/12/2023	80.657	1.694	1.158.728	1.241.079

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

**ASOCIACION NACIONAL
DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.****ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida)	9.901	50.582
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	-	-
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	20.885	(21.529)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(17.364)	5.701
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	52	49
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	5.776	(263)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	6.794	(27.295)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	4.060	4.522
Ajustes por provisiones	6.006	3.243
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas		
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	36.110	15.010
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(1.989)	(370)
Compras de otros activos a largo plazo	-	-
Importes procedentes de compras de activos intangibles	-	-
Importes procedentes de ventas de activos intangibles		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(1.989)	(370)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		
Pago de préstamos		
Total importes procedentes de préstamos		
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	34.121	14.640
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	34.121	14.640
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.110.579	1.095.939
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1.144.700	1.110.579

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros



ASOCIACION NACIONAL
DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.

ESTADOS FINANCIEROS

Índice a las Notas
de los Estados
Financieros

• 1 Información corporativa	73
• 2 Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados	73
• 3 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)	74
• 4 Políticas contables aplicadas	79
• 5 Estimaciones y juicios contables	85
• 6 Efectivo y equivalente de efectivo	85
• 7 Otros activos no financieros corrientes	86
• 8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	87
• 9 Cuentas por cobrar por impuesto, corriente	87
• 10 Propiedades plantas y equipos	88
• 11 Otros pasivos no financieros, corrientes	89
• 12 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	90
• 13 Cuentas por pagar por impuestos corrientes	90
• 14 Otras provisiones corrientes	91
• 15 Impuesto a la renta e impuestos diferidos	91
• 16 Patrimonio	91
• 17 Ingresos de actividades ordinarias	92
• 18 Gastos de administración	92
• 19 Otras ganancias (pérdidas)	93
• 20 Sanciones	93
• 21 Medio ambiente	93
• 22 Remuneración del directorio	93
• 23 Contingencias y compromisos	93
• 24 Hechos posteriores	93



ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En miles de pesos)

Nota 1 – Información Corporativa

La Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas, es una Asociación Gremial. Su organización y funcionamiento se rige por las normas del Decreto Ley N° 2.757 de 1979 y sus modificaciones posteriores, siendo su objetivo estrechar los vínculos de unión entre sus asociados; mantener relaciones con instituciones análogas de otros países y estudiar e implementar los procedimientos destinados a mejorar la producción.

De acuerdo con sus estatutos los fondos de la Asociación se constituirán con las cuotas que paguen los asociados en la forma que establezca la Asamblea y con los bienes que a cualquier título ingresen a la Asociación.

Nota 2 – Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables

a) Período contable

- Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:
- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Resultados Integrales por Función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Flujos de Efectivo Indirecto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

b) Bases de presentación

Los presentes Estados Financieros de la Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), según los requerimientos y opciones informadas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas al 31 de Diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, y fueron aprobados por la Asamblea Anual de Socios en sesión celebrada con fecha 26 de junio de 2025.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Asociación.



Nota 3 - NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITE DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF)

(a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2024

Enmiendas y Mejoras

Enmienda a la NIIF 16 “Arrendamientos” sobre ventas con arrendamiento posterior. Publicada en septiembre de 2022, esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.

Enmienda a la NIC 1 “Pasivos no corrientes con covenants”. Publicada en octubre de 2022, la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.

Enmiendas a la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y a la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.



(b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para periodos iniciados a partir de
Modificaciones a las NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, está modificación busca: • Aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; • Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); • Agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y • Realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).	01/01/2026



Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja.
- NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción.
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”.
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.

01/01/2026

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

- La estructura del estado de resultados;
- Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

01/01/2027



NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

La estructura del estado de resultados;

Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y

Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

01/01/2027

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el periodo de su primera aplicación.



c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Asociación, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

(i) Deterioro de activos:

La Asociación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo y su valor libro.

La Asociación necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de

la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

(ii) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente:

Las estimaciones se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros proforma, sin embargo, los acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas en los próximos ejercicios (de forma prospectiva como un cambio de estimación).

Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas optó por la medición de su activo fijo a su costo histórico inicial, de acuerdo a la NIIF 1 (normas de primera adopción).

Transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera - "moneda funcional". Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

Todas las operaciones realizadas por Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan



valorizados al tipo de cambio de cierre de cada periodo. La variación determinada entre el valor original y el de cierre se registran en resultado bajo el rubro diferencias de cambio, excepto si estas variaciones se difieren en patrimonio neto.

Los tipos de cambio utilizados en los procesos contables, respecto al peso chileno, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes valores:

Moneda	31.12.2024	31.12.2023
US\$ Dólar	944,34	877,12

La base de conversión para los activos y pasivos pactados en Unidades de Fomento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es:

Moneda	31.12.2024	31.12.2023
UF	38.416,69	36.789,36

Nota 4 – Políticas contables aplicadas

a) Licencias y Software

Las licencias y software adquiridos a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de dichos activos es definida, por lo cual tienen fecha de vencimiento y una vida útil previsible en la cual es amortizado el activo.

El método de amortización debe reflejar el comportamiento en el cual los beneficios de los activos son consumidos.

Los gastos relacionados con el mantenimiento o correcciones de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

b) Deterioro del valor de activos no corrientes

Los activos que tienen una vida útil indefinida y el menor valor, los cuales no son amortizados, a modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable. En cambio, los activos amortizables se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable, es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del menor valor de inversión, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.



Las pérdidas por deterioro de valor pueden ser reversadas contablemente sólo hasta el monto de las pérdidas reconocidas en periodos anteriores, de tal forma que el valor libro de estos activos no supere el valor que hubiese tenido de no efectuarse dichos ajustes. Este reverso se registra en Otras Ganancias.

c) Activos y pasivos financieros

c.1) Activos financieros

La Asociación reconoce activos financieros por Préstamos y cuentas por cobrar, que son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

c.2) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo incluye la caja y cuentas corrientes bancarias. Los otros activos líquidos equivalentes son los depósitos a plazo en entidades de crédito, cuotas de fondos mutuos, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

c.3) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Clasificación entre Corriente y No Corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Asociación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

d) Operaciones en el extranjero

Los resultados y la situación financiera de aquellas entidades de la Asociación que tienen una moneda funcional diferente a la moneda de presentación (peso chileno), se convierten a la moneda de presentación como sigue:



d.1) los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;

d.2) los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones) y

d.3) todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto en el rubro reservas de conversión.

e) Instrumentos Financieros

e.1) Contabilidad de coberturas, la Asociación denomina ciertos instrumentos como de cobertura, que pueden incluir derivados o derivados implícitos, ya sea como instrumentos de cobertura del valor justo o instrumentos de cobertura de flujos de caja.

Al inicio de la relación de cobertura, la Asociación documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, documenta si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.

e.2) Instrumentos de cobertura del valor justo, El cambio en los valores justos de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor justo, se contabilizan en ganancias y pérdidas de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor justo del ítem cubierto

que sea atribuible al riesgo cubierto. En los periodos cubiertos por los presentes estados financieros, la Asociación no ha clasificado coberturas como de este tipo.

e.3) Coberturas de flujos de caja, La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada “Cobertura de Flujo de Caja”. La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de “otros gastos” del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los periodos cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de coberturas se discontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. Las ineffectividades de cobertura son de debitadas o abonadas a resultados.



f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Asociación. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro de la Asociación.

La Asociación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Asociación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

f.1) Ventas de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Asociación ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes, esto es, entregado los productos al cliente, el cliente tiene total discreción sobre el canal de distribución y sobre el precio al que se venden los productos, y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien la Asociación tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta.

En el caso particular de ventas que no cumplan las condiciones antes descritas, son reconocidas como ingresos anticipados en el pasivo corriente, reconociéndose posteriormente como ingreso ordinario en la medida que se cumplan las condiciones de traspaso de los riesgos, beneficios y propiedad de los bienes, de acuerdo a lo señalado anteriormente.

f.2) Ingresos por servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios, se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. En el caso de servicios que involucren más de un período, el ingreso se considera de acuerdo al grado de avance en la prestación del servicio respectivo.

g) Impuestos a las utilidades, activos y pasivos por impuestos diferidos

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.



El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación, se imputan reduciendo, en su caso, el valor de la plusvalía comprada que haya sido contabilizada en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

h) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, el cual se prepara de acuerdo con el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de otros medios equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Asociación Nacional de Productores de Semillas A.G. así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la cifra y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

i) Acreedores comerciales

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiera significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

j) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas



como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para Asociación Nacional de Productores de Semillas A.G., concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su monto y/o momento de cancelación, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Se incluyen todas las provisiones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de la de no tener que hacerlo.

Las provisiones – que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son estimadas con ocasión de cada cierre contable –

se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Vacaciones del personal

La Asociación reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del costo devengado.

Nota 5 - Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la administración, considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

La Asociación ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos. b) La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. c) La vida útil de los activos materiales e intangibles. d) Los criterios empleados en la valoración de determinados activos. e) El cálculo de provisiones.

Nota 6 - Efectivo y equivalente de efectivo

El Efectivo y Equivalente al Efectivo corresponde a los saldos de dinero mantenidos en cuentas corrientes bancarias y otras inversiones temporales.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Efectivo y equivalente de efectivo		
Disponible en efectivo en caja	269	-
SalDOS en cuenta corriente bancarias	29.418	33.365
Inversiones financieras temporarias	1.115.013	1.077.214
Total Efectivo y equivalente de efectivo	1.144.700	1.110.579



A continuación, se detallan los instrumentos que componen las inversiones financieras temporales:

Inversiones Financieras Temporales					31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Fecha Inicio	Fecha Termino	Tipo de Inversión	Institución Bancaria	Moneda		
14-12-2024	16-01-2025	DAP en \$	BCI	\$	17.473	16.562
14-10-2024	13-01-2025	DAP en UF	BCI	\$	93.087	86.692
		Fondos Mutuos	BCI	\$	863.767	839.899
		Fondos Mutuos	Banchile	\$	140.686	134.061
Total Inversiones Financieras Temporales					1.115.013	1.077.214

Nota 7 – Otros activos no financieros corrientes

El detalle de los activos financieros no corrientes es el siguiente:

Otros activos no financieros corrientes cuentas por cobrar	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Garantías Otorgadas	646	619
Seguros	3.816	3.263
Fondos por Rendir	771	2.688
Anticipos al personal	17.114	4.421
Anticipos otorgados a proveedores	7.188	1.180
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	29.535	12.171

**Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La composición de este rubro es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Deudores Servicios de Aislaciones	108.813	129.788
Documentos por Ventas	-	-
Provisión Deudores Incobrables	(554)	(644)
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	108.259	129.144

Nota 9 – Cuentas por cobrar por impuesto, corriente

La composición de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes es el siguiente:

Cuentas por Cobrar Impuestos Corrientes	31/12/2024 M\$	31-12-2023 M\$
Iva por Recuperar	-	52
Total cuentas por cobrar por impuestos corrientes	-	52



Nota 10 – Propiedades Plantas y Equipos

a) Composición:

La composición por clase de propiedad, plantas y equipos al cierre de cada periodo, a valores netos y brutos son:

Propiedades plantas y equipos	Propiedades Plantas y Equipo Bruto		Amortización Acumulada		Propiedades Plantas y Equipo Neto	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Bienes Raíces	221.228	221.228	(135.303)	(132.531)	85.925	88.697
Vehículos	16.798	16.798	-	-	16.798	16.798
Muebles y Útiles	12.988	12.988	(12.717)	(12.642)	271	346
Equipos de Computación	18.533	16.544	(15.188)	(13.975)	3.345	2.569
Total	269.547	267.558	(163.208)	(159.148)	106.339	108.410

Movimientos Contables:							
Movimiento contable periodo 2024	Cuadro evolutivo Propiedades Plantas y Equipos				Cuadro Evolutivo Amortización Acumulada		
	Saldo Inicial 01.01.2024 M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo Final 31.12.2024 M\$	Saldo Inicial 01.01.2024 M\$	Bajas M\$	Amortización Ejercicio M\$
Bienes Raíces	221.228	-	-	221.228	132.531	-	2.772
Vehículos	16.798	-	-	16.798	-	-	-
Muebles y Útiles	12.988	-	-	12.988	12.642	-	75
Equipos de Computación	16.544	1.989	-	18.533	13.975	-	1.213
Total	267.558	1.989	-	269.547	159.148	-	4.060



Movimiento contable periodo 2023

	Cuadro Evolutivo Propiedades Plantas y Equipos				Cuadro Evolutivo Amortización Acumulada			
	Saldo Inicial 01.01.2023 M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo Final 31.12.2023 M\$	Saldo Inicial 01.01.2023 M\$	Bajas M\$	Amortización Ejercicio M\$	Saldo Final 31.12.2023 M\$
Bienes Raíces	221.228	-	-	221.228	129.759	-	2.772	132.531
Vehículos	16.798	-	-	16.798	-	-	-	-
Muebles y Útiles	12.618	370	-	12.988	12.543	-	99	12.642
Equipos de Computación	16.544	-	-	16.544	12.324	-	1.651	13.975
Total	267.188	370	-	267.558	154.626	-	4.522	159.148

Nota 11 – Otros pasivos no financieros, corrientes

La composición de este rubro es la siguiente:

Otros pasivos no financieros, corrientes	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Anticipo Recibidos	32.503	38.258
Total otros pasivos no financieros, corrientes	32.503	38.258



Nota 12 – Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Proveedores Nacionales	5.505	114
Garantía Arriendo Oficina Moneda	500	500
Leyes Sociales	5.147	4.762
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11.152	5.376

El periodo medio de pago a proveedores nacionales es de 15 días, por lo que el valor justo no difiere en forma significativa de sus valores libros.

Nota 13 – Cuentas por pagar por impuestos corrientes

Composición de cuentas por pagar por impuestos corrientes

Cuentas por pagar por impuestos corrientes	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Impuesto al valor agregado por pagar	14.342	1.739
Total cuentas por pagar por impuestos, corrientes	14.342	1.739

**Nota 14 – Otras provisiones corrientes**

La composición de este rubro es la siguiente:

Provisión vacaciones
Provisión de Bonificaciones
Provisión de gastos

Total

31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
38.951	34.514
37.455	35.966
3.450	3.370
79.856	73.850

Nota 15 – Impuesto a la renta e impuestos diferidos**a) Impuesto a la renta:**

La Asociación, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no efectuó provisión de Impuesto a la Renta por presentar base imponible negativa.

Gasto por Impuesto a las Ganancias

Gasto por Impuestos Corrientes

Total Gasto por Impuestos Corrientes**Ingreso (Gasto) por Impuestos Diferidos a las Ganancias**

Ingreso (Gasto) por Impuestos Diferidos relativos a la creación y revisión de Diferencias Temporales

Gasto por Impuestos Diferidos, Neto Total

Totales**31.12.2024
M\$****31.12.2023
M\$**

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-



b) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Impuestos Diferidos	Activo por Imptos Diferidos		Pasivo por Imptos Diferidos	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Provisión de vacaciones	-	-	-	-
Provisión Deudores Incobrables	-	-	-	-
Provisión Impuesto a la Renta	-	-	-	-
Total Impuestos Diferidos	-	-	-	-

En conformidad a lo señalado en la Norma Internacional de Contabilidad 12-Impuesto a las Ganancias, en su numeral 34, la Asociación determinó no registrar el impuesto diferido originado por las diferencias temporales entre el resultado financiero y el resultado tributario, por considerar que no existe seguridad de que las pérdidas tributarias determinadas al cierre del ejercicio puedan compensarse a futuro con ganancias fiscales.

Nota 16 - Patrimonio

El patrimonio de la Asociación está compuesto por todos aquellos recursos netos formados a través del tiempo, mantenidos en reservas y resultados acumulados de períodos anteriores.

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social de la Asociación asciende a M\$ 80.657.



Nota 17 - Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios por los años 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024 M\$	2023 M\$
Ingresos por Venta	214.772	228.995
Cuotas Ordinarias de Asociados	245.867	273.937
Total	460.639	502.932

Nota 18 - Gastos de administración

El detalle de los Gastos de Administración por los años 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024 M\$	2023 M\$
Sueldos y Leyes Sociales	(276.188)	(262.185)
Auditoría y Asesoría Legal	(18.065)	(17.338)
Gastos de Administración	(76.555)	(71.148)
Membresías	(37.991)	(32.342)
Publicaciones Internacionales	(13.169)	(13.035)
Provisión Feriado Legal	(4.705)	(4.034)
Provisión Bonificaciones	(38.077)	(35.966)
Depreciación Activos Fijos	(4.060)	(4.522)
Capacitaciones y Asesorías	(37.392)	(86.427)
Congreso de Semillas	-	(75.747)
Viajes y Estadías	(70.261)	(50.772)
Total Gastos de Administración	(576.463)	(653.516)



Nota 19 – Otras Ganancias (Pérdidas)

El detalle de las otras ganancias (pérdidas) por los años 2024 y 2023 es el siguiente:

Ingresos Proyectos ProChile
Otros

Total

Al 31 de Diciembre de	
2024 M\$	2023 M\$
23.059	16.172
-	85.876
11.336	15.094
34.395	117.142

Nota 20 - Sanciones

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se ha aplicado por los organismos fiscalizadores ningún tipo de sanción a la Asociación ni a sus Directores o Director Ejecutivo por su desempeño como tales.

Nota 21 - Medio ambiente

Por la naturaleza de las funciones de la Asociación, ésta no se ve afectada por regulaciones de carácter ambiental y como consecuencia de ello no ha realizado desembolsos relacionados con esta materia.

Nota 22 - Remuneración del directorio

La Asociación no cancela ningún tipo de honorarios al directorio.

Nota 23 - Contingencias y compromisos

a.Garantías

La Asociación no posee garantías obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

b.Juicios y contingencias

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Asociación no mantiene juicios.

Nota 24- Hechos posteriores

No existen otros hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudieren afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la asociación.